

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, noviembre 26 de 1986.-

Visto el presente expediente n° 457/86 del registro del Departamento de Compras (n° 396.596/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública n° 397/86, "in-situ", a los efectos de lograr la reparación del sistema de aire acondicionado instalado en la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Primera Instancia / de Paraná; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 627 de fecha 10 de octubre ppdo. (confr. fs. 12), habiéndose expedido respecto de // las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 37.

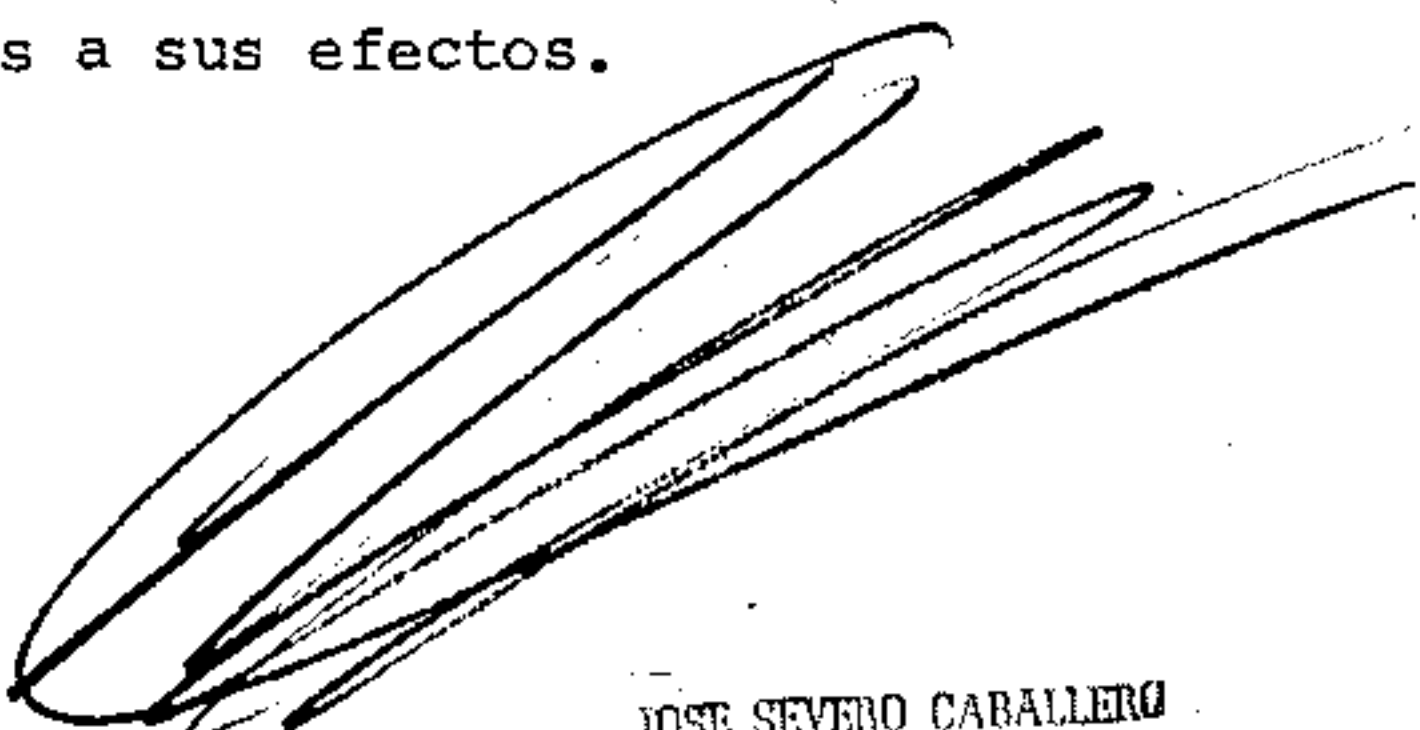
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 397/86 y adjudicar a la firma "CESAR HORACIO ZOFF" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 31/33 y por el importe total de AUSTRALES SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (A 6.750.-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Maquinarias y herramientas" (1-05-002-4-41-4110-276) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO